

# 3301

Junio 23/42

61/6914  
SENADO  
REPÚBLICA DOMINICANA

Proy. de ley por cuyo medio se  
transfiere la suma de \$2,393.00  
dentro de varios Capítulos de la vi-  
gente de Gastos Públicos

6 Piezas



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA

PRESIDENCIA

02132

Ciudad Trujillo,  
Distrito de Santo Domingo,  
23 de Junio de 1942.

Señor  
Presidente del Hon. Senado,  
Ciudad.

Señor Presidente:

Para los fines constitucionales,  
tengo la honra de remitir a usted el proyecto de  
ley, aprobado por la Cámara de Diputados, por cu-  
yo medio se transfiere la suma de \$2,393.00 den-  
tro de varios Capítulos de la vigente Ley de Gas-  
tos Públicos.

Saludo a usted muy atentamente,

M. A. Peña Batlle,  
Presidente de la Cámara de Diputados.

mam/jg

6/1/6914



# EL CONGRESO NACIONAL

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

HA DADO LA SIGUIENTE LEY:

ARTICULO UNICO.- Se autorizan las siguientes transferencias dentro de los fondos generales de la Ley de Gastos Públicos para el año 1942:

Del:

CAPITULO I.  
PODER LEGISLATIVO.

10110 SENADO: \$ 500.00

G-10110- Para gastos de recepciones: \$ 500.00

CAPITULO V.  
SECRETARIA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA.

10490 PARA SUMINISTROS DE OFICINA, GASTOS CTES., EQUIPO EN GENERAL Y ATENCIONES VARIAS DE TODOS LOS DEPARTAMENTOS DEL GOBIERNO Y SUS DEPENDENCIAS, CON APROBACION DEL PODER EJECUTIVO: \$ 200.00

G-10490-C Adquisición de Propiedades: \$ 200.00

CAPITULO VII.  
SECRETARIA DE ESTADO DE RELACIONES EXTERIORES.

30165 LEGACIONES: \$ 875.00

G-30165-A Servicios Personales: \$ 875.00

CAPITULO VIII.  
SECRETARIA DE ESTADO DEL TESORO Y COMERCIO.

10426 DIRECCION GENERAL DE ADUANAS: \$ 818.00

G-10426-C Adquisición de Propiedades: \$ 818.00

\$ 2.393.00

EL CONGRESO NACIONAL  
EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

CAPITULO I  
PODER LEGISLATIVO

142 LEGISLATURA. Ord. de 1942

REGISTRADA AL No. 741

en el tomo..... del libro letra.....

No..... de asientos de Leyes, Resoluciones

Y Decretos ~~emitidos~~ por el Senado

Y consta de trece

hojas escritas en máquina é rezoñ de dos

copias interlineares.

Ord. de 1942 de fecha 19 de Julio de 1942

Señalado Oficialmente en el Senado.



**CONGRESO NACIONAL**

 Ley que transfiere \$2.393.00 dentro de varios  
**ASUNTO:** Caps. de la vigente Ley de Gastos Publicos. **PAG. No. 2**

Al:

CAPITULO I.  
PODER LEGISLATIVO

10110	<u>SENADO:</u>	\$ 1.000.00
G-10110-B	Otros Gastos Corrientes:	\$ 650.00
G-10110-C	Adquisición de Propiedades:	350.00
		<u>\$ 1.000.00</u>

CAPITULO V.  
SECRETARIA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA.

10490	PARA SUMINISTROS DE OFICINA, GASTOS CTES., EQUIPO EN GENERAL Y ATENCIONES VARIAS DE TODOS LOS DEPARTAMENTOS DEL GOBIERNO Y SUS DEPENDENCIAS, CON APROBACION DEL PODER EJECUTIVO:	\$ 700.00
G-10490-B	Otros Gastos Corrientes:	<u>\$ 700.00</u>

CAPITULO VII  
SECRETARIA DE ESTADO DE RELACIONES EXTERIORES.

30131	<u>CONSULADO GENERAL EN NEW YORK:</u>	\$ 570.00
G-30131-A	Servicios Personales:	<u>\$ 570.00</u>

CAPITULO IX.  
SECRETARIA DE E. DE AGRICULTURA, IND. Y TRABAJO.

30904	<u>SERVICIO DE IRRIGACION:</u>	\$ 123.00
G-30904-Z	Deuda años anteriores:	<u>\$ 123.00</u>
		<u><u>\$ 2.393.00</u></u>

DADA en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados, en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veintitrés días del mes de

CONGRESO NACIONAL

LEY que transfiere \$3,553.00 de los fondos de varios  
capítulos de la vigente Ley de Gastos Públicos.

COMITADO  
LEGISLATIVO

\$ 1,000.00

ESTADO:

10110

10110-B Otros gastos Corrientes

\$ 553.00

10110-S Abatimiento de impuestos

\$ 553.00

\$ 1,000.00

CAPITULO V

SECRETARIA DE PLANES Y PROYECTOS

Por suscripción de  
gastos de impresión en  
los departamentos de  
la República Dominicana.

10110

142 LEGISLATURA, 2da. Sesión de 1942.

REGISTRADA AL No. 747

en el folio..... del libro letra.....

No..... de asientos de Leyes, Resoluciones  
y Decretos votados por el Senado

y consta de 1  
hojas escritas en máquina a razón de dos  
copias interlineadas.

Ciudad Trujillo, 23 de Septiembre de 1942.

Jefe de los Opintores del Senado.



\$ 133.00

\$ 133.00

\$ 2,833.00

Para en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados  
en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de  
la República Dominicana, a los veintitrés días del mes de

CONGRESO NACIONAL

Ley que transfiere \$2.393.00 dentro de varios  
ASUNTO: Caps.de la vigente Ley de Gastos Públicos. PAG. No. 3

junio del año mil novecientos cuarenta y dos; año 99 de la Independencia, 79 de la Restauración y 13 de la Era de Trujillo.

M.A.Peña Batlle,  
PRESIDENTE.

LOS SECRETARIOS:  
A. Hoepelman,  
J. Antonio Hungría.

DADA en la Sala de Sesiones del Senado, en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veinticinco días del mes de junio del año mil novecientos cuarenta y dos, años 99 de la Independencia, 79 de la Restauración y 13 de la Era de Trujillo.

SECRETARIOS:

*Luis Sicudo*

*Juan Antonio Hungría*

PRESIDENTE:

*M.A. Peña Batlle*

CONGRESO NACIONAL

del año mil novecientos catorce y dos, año 99 de la  
Independencia, 73 de la Restauración y 13 de la Era de Tru-  
jillo.  
DADA en la Sala de Sesiones del Senado, en Ciudad  
Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la Repu-  
blica Dominicana, a los veintinueve días del mes de Junio  
del año mil novecientos catorce y dos, año 99 de la In-  
dependencia, 73 de la Restauración y 13 de la Era de Tru-  
jillo.

LOS SECRETARIOS:  
A. Hoeselmann,  
J. Encarnación Anguila.

142 LEGISLATURA. O.T.D. de 1912.

REGISTRADA AL No. 744

en el tomo..... del libro letra.....

No..... de asientos de Leyes, Resoluciones

y Decretos emitidos por el Senado

y consta de veinte

hojas escritas en máquina y tanto de dos

como de uno.

Obtuvo el número 15 de Junio de 1912

*[Handwritten signature]*

Jefe de las Oficinas del Senado.



Ciudad Trujillo, D.S.D.  
Junio 25, 1942.-

02018.

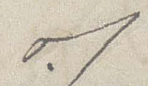
Señor  
Presidente de la Hon. Cámara de Diputados,  
Ciudad Trujillo.-

Señor Presidente:

Aviso a usted recibo de su mensaje n.º 2132 de fecha 23 del corriente y del anexo proyecto de ley por cuyo medio se transfiere la suma de \$2.393.00 dentro de varios Capítulos de la vigente Ley de Gastos Públicos.

Pláceme participarle que el Senado aprobó dicho proyecto de ley y lo remitió al Poder Ejecutivo, para los fines constitucionales.

Saludo a usted muy atentamente,

  
Porfirio Herrera,  
Presidente del Senado.

nr.

21/6915

Ciudad Trujillo, D.S.D.  
Junio 25, 1942.

02017

Generalísimo Dr. Rafael L. Trujillo M.,  
Hon. Presidente de la República,  
Ciudad Trujillo.-

Honorable Señor Presidente:

Aprobado por ambas Cámaras, tengo el honor de remitir a usted, para los fines constitucionales, el anexo proyecto de ley por cuyo medio se transfiere la suma de \$ 2.393.00 dentro de varios Capítulos de la vigente Ley de Gastos Públicos.

Con sentimientos de la más distinguida consideración, saludo a usted muy atentamente,

Porfirio Herrera,  
Presidente del Senado.

nr.

P/6918



# EL CONGRESO NACIONAL

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

HA DADO LA SIGUIENTE LEY:

ARTICULO UNICO.- Se autorizan las siguientes transferencias dentro de los fondos generales de la Ley de Gastos Públicos para el año 1942:

Del:

CAPITULO I.  
PODER LEGISLATIVO.

10110	<u>SENADO:</u>	\$ 500.00
G-10110-	Para gastos de recepciones:	\$ <u>500.00</u>

CAPITULO V.  
SECRETARIA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA.

10490	PARA SUMINISTROS DE OFICINA, GASTOS CTES., EQUIPO EN GENERAL Y ATENCIONES VARIAS DE TODOS LOS DEPARTAMENTOS DEL GOBIERNO Y SUS DEPENDENCIAS, CON APROBACION DEL PODER EJECUTIVO:	\$ 200.00
G-10490-C	Adquisición de Propiedades:	\$ <u>200.00</u>

CAPITULO VII.  
SECRETARIA DE ESTADO DE RELACIONES EXTERIORES.

30165	<u>LEGACIONES:</u>	\$ 875.00
G-30165-A	Servicios Personales:	\$ <u>875.00</u>

CAPITULO VIII.  
SECRETARIA DE ESTADO DEL TESORO Y COMERCIO.

10426	<u>DIRECCION GENERAL DE ADUANAS:</u>	\$ 818.00
G-10426-C	Adquisición de Propiedades:	\$ <u>818.00</u>

\$ 2.393.00

EL CONGRESO NACIONAL  
EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

1<sup>ra</sup> LEGISLATURA *Ord. de 1913.*  
REGISTRADA AL No. *241*

en el folio.....del libro letra.....  
No.....de asientos de Leyes, Resoluciones  
y Decretos *véase* por el Senado

Y consta de *Ve*  
hojas escritas en máquina é razón de dos

*Opusculos Interimpres.*

*Ordoel Treguio*

*35 de Julio 1913*  
*Superintendente*  
*Superintendente*



## CONGRESO NACIONAL

Ley que transfiere \$2.393.00 dentro de varios  
 ASUNTO: Caps. de la vigente Ley de Gastos Publicos. PAG. No. 2

Al:

### CAPITULO I. PODER LEGISLATIVO

10110	<u>SENADO:</u>	\$ 1.000.00
G-10110-B	Otros Gastos Corrientes:	\$ 650.00
G-10110-C	Adquisición de Propiedades:	350.00
		<u>\$ 1.000.00</u>

### CAPITULO V. SECRETARIA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA.

10490	PARA SUMINISTROS DE OFICINA, GASTOS CTES., EQUIPO EN GENERAL Y ATENCIONES VARIAS DE TODOS LOS DEPARTAMENTOS DEL GOBIERNO Y SUS DEPENDENCIAS, CON APROBACION DEL PODER EJECUTIVO:	\$ 700.00
G-10490-B	Otros Gastos Corrientes:	\$ 700.00

### CAPITULO VII SECRETARIA DE ESTADO DE RELACIONES EXTERIORES.

30131	<u>CONSULADO GENERAL EN NEW YORK:</u>	\$ 570.00
G-30131-A	Servicios Personales:	\$ 570.00

### CAPITULO IX. SECRETARIA DE E. DE AGRICULTURA, IND. Y TRABAJO.

30904	<u>SERVICIO DE IRRIGACION:</u>	\$ 123.00
G-30904-Z	Deuda años anteriores:	\$ 123.00
		<u>\$ 2.393.00</u>

DADA en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados, en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veintitrés días del mes de

14<sup>o</sup> LEGISLATURA Ord. de 1942.

REGISTRADA AL NO. 741

en el folio.....del libro letra.....

No.....de asientos de Leyes, Resoluciones

y Decretos Leidas por el Senado

y consta de dos

hojas escritas en máquina é razón de dos

espacios interlineares.

Dada en Santo Domingo, a los 23 dias del mes de Agosto de 1942.

*[Signature]*  
Jefe de las Oficinas del Senado.



# CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Ley que transfiera \$2.393.00 dentro de varios Caps. de la vigente Ley de Gastos Públicos. PAG. No. 3

junio del año mil novecientos cuarenta y dos; año 99 de la Independencia, 79 de la Restauración y 13 de la Era de Trujillo.

M.A. Peña Batlle,  
PRESIDENTE.

LOS SECRETARIOS:

A. Hoepelman,  
J. Antonio Hungría.

DADA en la Sala de Sesiones del Senado, en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veinticinco días del mes de junio del año mil novecientos cuarenta y dos, años 99 de la Independencia, 79 de la Restauración y 13 de la Era de Trujillo.

SECRETARIOS:

*Juan Lillo*

*J. Antonio Hungría*

PRESIDENTE:

*M.A. Peña Batlle*

CONGRESO NACIONAL

ASUNTO:

*[Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page]*

14ª LEGISLATURA 2da. de 1942.

REGISTRADA AL No. 741

en el tomo..... del libro letra.....

No..... de asientos de Leyes, Resoluciones

y Decretos rotados por el Senado

y consta de

hojas escritas en máquina é razón de dos

copias interlineares.

Original depositado en el archivo de la Legislatura. 1942

Jefe de los Oficios de la Secretaría





REPUBLICA DOMINICANA  
SECRETARIA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA

Núm. 7775

Ciudad Trujillo,  
Distrito de Santo Domingo,  
26 de junio de 1942.

Señor  
Presidente del Senado,  
Ciudad.

Señor Presidente:

Pláceme informar a usted que el proyecto de ley enviado con su comunicación No. 2017, de fecha 25 de junio en curso, por el cual se transfiere la suma de \$2,393.00 dentro de los fondos generales de la vigente Ley de Gastos Públicos, ha sido promulgado por el Honorable Señor Presidente de la República en esta misma fecha y registrado con el No. 25.

Muy atentamente,

R. Paíno Pichardo,  
Secretario de Estado de la  
Presidencia.

dp

01/6919